

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18279 *Resolución de 4 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 137, de 20 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Oficial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado extracto del anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 1 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento de Palma del Río.

Palma del Río, 4 de agosto de 2023.—La Alcaldesa, Matilde Esteo Domínguez.